



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Derecho
II.- La identificación del documento:	13 Actas de Consejo Técnico correspondientes al cuarto trimestre 2021.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre(s) de alumno (s), trayectoria académica, matrícula y folios de ingreso.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz, artículos 2, fracciones II y III; y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	13/01/2022 Sesión Ordinaria No.01/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Cirujillo Dr. Gonzalo
Aguirre Debrar S/N
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-66
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
albuqu2@uv.mx

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y DOS VIRTUAL. En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día diecinueve de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual, por la aplicación ZOOM, y atendiendo a la convocatoria notificada mediante correo electrónico de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veintiuno, los C.C. Doctor. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO, Director, Doctor ALBERTO CRUZ SILVA, Secretario, Maestra MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ y Doctora ARACELI REYES LÓPEZ, Miembros del Consejo Técnico, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
- 3.- PETICIÓN DE ALUMNOS.-----
- 4.- DICTÁMENES.-----

1.- Lista de asistencia.- Se encuentran presentes los integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----

2.- Lectura del acta anterior.- Se omite la lectura del acta anterior por ser del conocimiento de los integrantes y hallarse debidamente firmada.-----

3.- Petición de Alumnos.-----

--- Petición de N1-ELIMINADO 1 quien requiere autorización para presentar los exámenes en carácter de extraordinario extemporáneo de Derecho Agrario e Introducción al Amparo. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede presentar exámenes en carácter de extraordinario de 2da. inscripción.-----

--- Petición de N2-ELIMINADO 1 en la que solicita le autoricen la baja temporal extemporánea del presente periodo escolar, informa que es por motivos de indole personal, anexa arancel de pago. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

--- Petición de **N3-ELIMINADO 1** solicita por motivos económicos baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.

--- Petición de **N4-ELIMINADO 1** solicita por motivos personales baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.

--- Petición de **N5-ELIMINADO 1** solicita por motivos personales baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.

--- Petición de **N6-ELIMINADO 1** solicita por motivos laborales baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.

--- Petición de **N7-ELIMINADO 1** solicita por motivos personales y económicos baja de la Experiencia Recepcional. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede baja temporal del periodo escolar 202201.

--- Petición de **N8-ELIMINADO 1** quien solicita por motivos laborales, baja de la Experiencia Educativa de Experiencia Recepcional. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede baja temporal del periodo escolar 202201.

--- Petición de **N9-ELIMINADO 1** solicita por motivos económicos baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.

--- Petición de **N10-ELIMINADO 1** solicita por motivos personales y familiares baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.

--- Petición de **N11-ELIMINADO 1** solicita baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.



Cirulo Dr. Gonzalo
Agrate Beltrán S.N
Zona Universitaria
C.P. 91050
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
d1002@uv.mx





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

--- Petición de **N12-ELIMINADO 1** solicita se le autorice por motivos personales una baja temporal del periodo escolar agosto 2021-febrero 2022. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N13-ELIMINADO 1** solicita baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022, informa que es por motivos de índole personal. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N14-ELIMINADO 1** solicita baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022, informa que es por motivos de índole personal. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N15-ELIMINADO 1** solicita baja temporal del periodo agosto 2021- enero 2022, informa que es por motivos de índole personal. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N16-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo Testimonio de Desempeño Sobresaliente, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N17-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo Testimonio de Desempeño Satisfactorio, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N18-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo Testimonio de Desempeño Satisfactorio, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----



Ciudad de Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S-N Zona Universitaria C.P. 91090 Xalapa de Enriquez Veracruz, México

Teléfono / fax (228) 842-17-86 (228) 842-17-00 ext. 11638

Correo electrónico alboruz@uv.mx





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Cirilo Dr. Gonzalo
Aguirre Bohórán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(229) 842-17-55
(229) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
atouez@uv.mx

--- Petición de **N19-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo Testimonio de Desempeño Satisfactorio, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

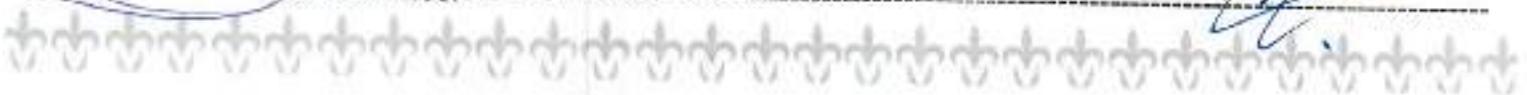
--- Petición de **N20-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo Testimonio de Desempeño Satisfactorio, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.----

--- Petición de **N21-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo Testimonio de Desempeño Satisfactorio, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N22-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo Testimonio de Desempeño Satisfactorio, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.----

--- Petición de **N23-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo Testimonio de Desempeño Satisfactorio, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.----

--- Petición de **N24-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo Testimonio de Desempeño Sobresaliente, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Cirilo Dr. Gonzalo
Agua Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91030
Xolape de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-65
(228) 842-17-00
ext. 11635

Correo electrónico
alacruz@uv.mx

--- Petición de **N25-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar ~~Experiencia~~ **Experiencia Recepcional** bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo Testimonio de Desempeño Sobresaliente, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.

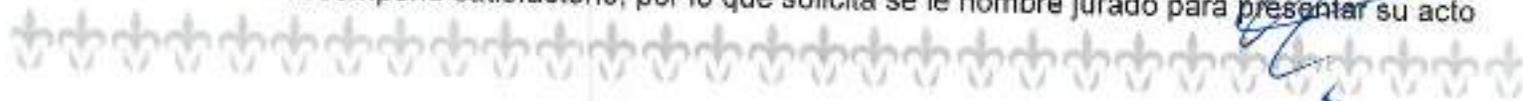
--- Petición de **N26-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar **Experiencia Recepcional** bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo Testimonio de Desempeño Satisfactorio, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.

--- Petición de **N27-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar **Experiencia Recepcional** bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo Testimonio de Desempeño Satisfactorio, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.

--- Petición de **N28-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar **Experiencia Recepcional** bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo testimonio de desempeño satisfactorio, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.

--- Petición de **N29-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar **Experiencia Recepcional** bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo testimonio de desempeño sobresaliente, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.

--- Petición de **N30-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar **Experiencia Recepcional** bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo testimonio de desempeño satisfactorio, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Cirilo Dr. Genaro
Aguirre Baldrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11606

Correo electrónico
alboruz@uv.mx

protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.---

--- Petición de **N31-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo testimonio de desempeño satisfactorio, renuncia a su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N32-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo Testimonio de Desempeño Sobresaliente, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N33-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo testimonio de desempeño satisfactorio, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N34-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de CENEVAL obteniendo Testimonio de Desempeño Satisfactorio, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N35-ELIMINADO 1** en la que solicita autorización para titularse bajo la modalidad de promedio, requiere se le designe jurado para llevar acabo su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N36-ELIMINADO 1** en la que solicita autorización para titularse bajo la modalidad de promedio, requiere se le designe jurado para llevar acabo su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

--- Petición de **N37-ELIMINADO 1** en la que solicita autorización para titularse bajo la modalidad de promedio, requiere se le designe jurado para llevar a cabo su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N38-ELIMINADO 1** quien requiere autorización para acreditar Experiencia Recepcional bajo la modalidad de PROMEDIO, por lo que solicita se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de **N39-ELIMINADO 1** solicita designación de asesor de trabajo escrito, para acreditar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional, bajo la modalidad de Monografía tentativamente titulada "La actuación de los Derechos Humanos en el uso de la fuerza pública en el Estado de Veracruz". El Consejo Técnico ACUERDA: Se asigna como asesor a la Dra. Miriam de los Ángeles Díaz Córdoba.-----

--- Petición de **N40-ELIMINADO 1** solicita designación de asesor de trabajo escrito para acreditar Experiencia Recepcional, bajo la modalidad de tesina tentativamente titulada "Enfermedades profesionales en el ámbito laboral; especial énfasis en el VIH/SIDA". El Consejo Técnico ACUERDA: Se asigna como asesora a la Dra. Laura Celia Pérez Estrada.-----

--- Petición de **N41-ELIMINADO 1** solicita designación de asesor de trabajo escrito para acreditar Experiencia Recepcional, bajo la modalidad de Monografía tentativamente titulada "La justicia digital en el Estado de Veracruz". El Consejo Técnico ACUERDA: Se asigna como asesor al Mtro. Daniel del Ángel Pérez.-----

--- Petición de **N42-ELIMINADO 1** solicita designación de asesor de trabajo escrito para acreditar Experiencia Recepcional, bajo la modalidad de Tesis tentativamente titulada "Los efectos jurídicos de la Asociación en participación en México". El Consejo Técnico ACUERDA: Se asigna como asesora a la Dra. Rosa Laura Altamirano Castañeda



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-66
(228) 842-17-00
ext. 11638

Correo electrónico
albcruz@uv.mx





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

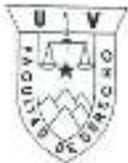
--- Petición de **N43-ELIMINADO 1** solicita designación de asesor de trabajo escrito para acreditar Experiencia Recepcional, bajo la modalidad de Tesis tentativamente titulada "Riesgos Psicosociales, su asociación con la salud y seguridad de los trabajadores y su prevención en el ámbito laboral". El Consejo Técnico ACUERDA: Se asigna como asesora a la Mtra. María De Lourdes Roa Morales.

--- Petición de **N44-ELIMINADO** solicita designación de asesor de trabajo escrito para acreditar Experiencia Recepcional, bajo la modalidad de Tesis tentativamente titulada "La personalidad criminal de los adultos mayores de edad del centro penitenciario de Pacho Viejo, Veracruz, México, en la actualidad 2021". El Consejo Técnico ACUERDA: Se asigna como asesora a la Dra. Anita Gamboa Rosas.

--- Petición de **N45-ELIMINADO 1** solicita designación de asesor de trabajo escrito para acreditar Experiencia Recepcional, bajo la modalidad de Monografía tentativamente titulada "Las violaciones a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad en México". El Consejo Técnico ACUERDA: Se asigna como asesor al Dr. Christopher Alexis Servin Rodriguez.

--- Petición de **N46-ELIMINADO 1** solicita designación de asesor de trabajo escrito para acreditar Experiencia Recepcional, bajo la modalidad de Tesis tentativamente titulada "Certificación de la Asociación de Correlaciones de America (ACA) en los Centros de Internamiento para adolescentes en el estado de Veracruz" Propone a: Dr. Roberto Monroy Garcia. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.

--- Petición de **N47-ELIMINADO 1** solicita designación de asesor de trabajo escrito para acreditar Experiencia Recepcional, bajo la modalidad de Tesis tentativamente titulada "Propuesta para una base de datos de órdenes de aprehensión a nivel Nacional" Propone a: Mtro. Joaquín Carlos Ulloa Fernández. El alumno no se encuentra inscrito en experiencia recepcional, se encuentra cursando protocolo de investigación. **El Consejo Técnico ACUERDA:** No se concede la petición, toda vez que el alumno no se encuentra inscrito en experiencia recepcional.



Ciroulo Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91090
Xalapa de Enriquez
Veracruz México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
albonaz@uv.mx





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Cirujito Dr. Gonzalo
Aguirre Balcázar S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
albcruz@uv.mx

--- Petición de N48-ELIMINADO 1 en la que solicita cambio de asesor, informa que es por falta de tiempo por parte de su actual asesor, anexa oficio de designación de asesor de trabajo escrito de Tesina, tentativamente titulada". El Fortalecimiento de la relación Enseñanza Aprendizaje de los impuestos en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana", propone a: Dr. Emilio Fernández Pérez, Mtro. Francisco Tejeda Uscanga y la Dra. Gloria Odila Lira González. El Consejo Técnico ACUERDA: Se asigna como asesora a la Mtra. María de Lourdes Rodríguez Pérez.-----

--- Petición de N49-ELIMINADO 1 en la que solicita cambio de asesor y de Modalidad toda vez que con quien ha venido trabajando su tema es con el Dr. Jesús Armando Pacheco del Valle, anexa oficio de designación de asesor de trabajo escrito de Tesis, tentativamente titulado "Aplicación de los procedimientos mercantiles en las alteraciones del Comercio Electrónico Internacional". El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de N50-ELIMINADO 1 en la que solicita cambio de asesor, de su trabajo escrito de Tesis titulado "La carente responsabilidad administrativa de los servidores públicos que atienden las desapariciones forzadas en el estado de Veracruz". El Consejo Técnico ACUERDA: Se asigna como asesor Dr. Alan Jair García Flores.-----

--- Petición de N51-ELIMINADO 1 en la que solicita se le justifiquen las faltas en la experiencia educativa de Computación Básica, del 16 de agosto al 5 de noviembre del año en curso, anexa evidencias e informa que entregó todas las actividades solicitadas por la profesora. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

--- Petición de N52-ELIMINADO 1, solicita cambio de modalidad de titulación de trabajo escrito por la modalidad de CENEVAL, obteniendo un testimonio de desempeño satisfactorio requiere se le nombre jurado para presentar su acto protocolario. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

--- Petición de **N53-ELIMINADO 1** en la que solicita le autoricen el periodo de gracia para concluir su trabajo escrito de Monografía, titulado "Técnicas de investigación de la delincuencia organizada: Perspectiva Penal", su oficio lo firma su Director. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede la petición en sus términos.-----

4.- DICTÁMENES.-----

--- DICTAMEN PARA ACTO PROTOCOLARIO POR HABER CURSADO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS CRÉDITOS DE UNA MAESTRIA.-----

--- Se pone a la vista de los integrantes del Consejo Técnico la solicitud de la C. **N54-ELIMINADO 1** pasante de derecho, turno matutino, quien conforme a los requisitos ya existentes, solicitó en tiempo y forma la autorización para cursar estudios de posgrado y obtener la titulación de Licenciado en Derecho, en su oportunidad el Consejo Técnico le autorizó cursar la Maestría en Derecho Laboral que imparte la Universidad Euro Hispanoamericana y habiendo acreditado más del cincuenta por ciento de los créditos del programa de la Maestría conforme a lo dispuesto por los artículos 96, 97 y 98 del Estatuto de los Alumnos, solicitó se le autorizara continuar con el trámite para llevar a cabo el acto protocolario a fin de obtener su título de Licenciado en Derecho. El Consejo Técnico ACUERDA: Que toda vez que en su momento se determinó la procedencia de los estudios de posgrado presentados para los efectos de titulación y habiendo verificado que **N55-ELIMINADO 1** cumplió con lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 98 del Estatuto de los Alumnos, se firma el dictamen respectivo y se instruye al Secretario de la Facultad que de curso al trámite para los efectos de designación de jurado y fecha para el acto protocolario.-----

--- DICTAMEN PARA EXENCIÓN DE EXAMEN PROFESIONAL DE **N56-ELIMINADO 1** **N57-ELIMINADO 1** POR CUBRIR MÁS DEL 50% DE CRÉDITOS DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-----



Cirujillo Dr. Gonzalo
Aguirre Botrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91080
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 942 17 55
(228) 942 17 02
ext. 11636

Correo electrónico
alboruz@uv.mx





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

--- Se pone a la vista de los integrantes del Consejo Técnico dictamen de **N58-ELIMINADO 1** **N59-ELIMINADO 1** en el cual se menciona que este órgano Colegiado en su sesión celebrada el día veintidós del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, estimó que los estudios de esta Maestría son compatibles y adecuados para efectos de esta modalidad de titulación en la Carrera de Licenciado, de acuerdo con lo que establecen los artículos 96, 97 y 98 del Estatuto de los Alumnos, consecuentemente, en respuesta a la solicitud presentada, procede formular lo siguiente: La Maestría en Administración Pública cuenta con reconocimiento de validez oficial por la Secretaría de Educación Pública: RVOE: Acuerdo No. 611501 de fecha seis de octubre del dos mil catorce. El solicitante ha cubierto 93 créditos de un total de 93 que resultan ser el cien por ciento del programa de la Maestría en Administración Pública cursada en el Colegio de Veracruz, y así da cumplimiento con lo que establece el artículo 96 del Estatuto de los Alumnos de la Universidad Veracruzana. El Consejo Técnico ACUERDA: Con fundamento en los artículos 96, 97 y 98 del Estatuto de los Alumnos de la Universidad Veracruzana el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho determinó que la Maestría en Administración Pública, cursada en el Colegio de Veracruz, reúne los requisitos académicos y determina la procedencia para exentar el examen profesional a **N60-ELIMINADO 1** **N61-ELIMINADO 1** y se autorizó a Oficialía Mayor de la Universidad Veracruzana para los efectos legales procedentes.

--- DICTAMEN DE LA ACADEMIA DE DERECHO CONSTITUCIONAL, POLITICO Y ADMINISTRATIVO (MAESTRIA EN MAESTRÍA EN GOBIERNO, QUE IMPARTE EL COLEGIO DE VERACRUZ (COLVER).-----

--- EL Doctor Manlio Fabio Casarin León, Coordinador de la Academia de Derecho Constitucional, Politico y Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, hace entrega del Acta de Academia de fecha diez de noviembre del presente año, en la cual se menciona por parte del Coordinador que recibió por parte del Doctor Alberto Cruz Silva, Secretario de Facultad, el oficio de fecha tres de noviembre del



Cirilo Dr. Gonzalo
 Aquino Beltrán S/N
 Zona Universitaria
 C.P. 91090
 Xalapa de Enríquez
 Veracruz, México

Teléfono / fax
 (228) 842-17-85
 (228) 842-17-00
 ext. 11635

Correo electrónico
 alboru2@uv.mx

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

año dos mil veintiuno, en el cual le solicitan realizar el estudio y dictamen de la Maestría descrita con relación a la documentación que presentó **N62-ELIMINADO 1** consistente en: oficio de REVOE, plan de estudios, programa de estudios, lista de maestros, copia del mapa en líneas curriculares y copia del certificado de estudios profesionales y en su oportunidad emitir opinión sobre la pertinencia de la misma con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho y así estar en condiciones de acordar lo procedente. Una vez analizada la documentación se advierte que existe compatibilidad entre el posgrado referido y el Plan de estudios 1980 de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, en virtud de que la mayoría de las asignaturas que integran el plan y programa de estudios de la Maestría, con independencia de su denominación, tienen contenidos jurídicos que corresponden a materias que se impartieron en esta entidad académica durante la vigencia del plan de estudios 1980, tales como Teoría Política, Teoría Económica, Teoría del Estado, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Procesal Administrativo y Seminario de Tesis, entre otras; por lo que se pone a consideración de los integrantes de la Academia el siguiente acuerdo: "El plan y programa de estudios de la Maestría en Gobierno que se imparte en el Colegio de Veracruz, resulta compatible y/o pertinente con el Plan de Estudios de 1980 de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Veracruzana". Lo que se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad. El Consejo Técnico ACUERDA: Que teniendo a la vista el dictamen que presentó el Coordinador de la Academia de Derecho Constitucional, Político y Administrativo en el que informa que al haber analizado la documentación que presentó **N63-ELIMINADO 1** en relación con los estudios de la Maestría en Gobierno que imparte el Colegio de Veracruz, se aprobó que resulta compatible y/o pertinente con el Plan de Estudios de 1980 de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Veracruzana, este Cuerpo Colegiado no tiene inconveniente en autorizar que **N64-ELIMINADO 1** continúe con los estudios de esta maestría y una vez acreditado el 50% o más de los créditos deberá de solicitar la



Ciruelo Dr. Gonzalo
Aguirre Botrán 5/N
Zona Universitaria
C.P. 91050
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
alboruz@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

celebración del acto protocolario para la obtención del grado de Licenciado en Derecho.
--- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta el mismo día de su fecha. DOY FE _____



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Boltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91050
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11638

Correo electrónico
albcruz@uv.mx


DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO
Director


DR. ALBERTO CRUZ SILVA
Secretario de la Facultad de Derecho


MTRA. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ
Miembro del Consejo Técnico


DRA. ARACELI REYES LÓPEZ
Miembro del Consejo Técnico



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

FUNDAMENTO LEGAL

- Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 42.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 44.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 46.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 48.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 49.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 50.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 51.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 52.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 53.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

55.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

56.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

57.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

58.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

59.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

60.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

61.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

62.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

63.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

64.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."